

CORRESPONDENCIA.

Sres. Editores del MERCURIO.

Srvanse Vdes. admitir MI PROTESTA.

Protesto a la faz del cielo y de los hombres contra la violacion de mis derechos los.... [Pero que voi hacer].... Si estampo la protesta del isieno al embarcarse a bordo del Helerofontr, que se de coro, tendre que firmar Napoleon, y francamente, tengo tanto de Napoleon como de isieno. Pues, señor, si el caso es protestar, sea por fas o por nefas, protesto pues, contra V. Sr. Mercurio, contra su corresponsal, o contra ambos en conjunta persona, por la violacion que se com. te incluyéndome bon gré, mal gré en cierta juventud que da ciertas comidas y que come, que bebe y que brinda, cuando yo ni he comido, ni he brindado, aunque me considero parte y mui integrante de la juventud de Santiago; no solo porque estoy en la edad florida, sino porque, a Dios gracias, soi mozo granado, y a juzgar, como en los libros, por el volúmen, se me debe estimar como uno y medio, y hasta como dos y medio tomos, si no como obras completas. Hasta aquí la protesta.

Hablando de su párrafo «Correspondencia» con muchos jóvenes, amigos míos, se manifestaron dispuestos a escribir a V., que no a los dueños del convite, dándole las gracias por el favor que les habia hecho de tenerlos a comer en su diario, porque lo que era su mesa o la de fuera no la habian olido; o al ménos, por la intencion que habria tenido V. u otros de convidarles ese día. Para mi capol: no opino lo mismo, porque estoi tan curado de las intenciones, que malcido si las crey.... buenas, es decir.... ni las aprecio. Le contare a V. como las intenciones se han portado picaramente conmigo, pues nunca han pasado de ser intenciones, llegándose a cumplir solo las adversas. Para que V. vea: Dios tuvo intencion de hacerme feliz al animarme con su soplo, pues no le puedo suponer intencion dañada, ¡ai!; y si V. supiera!.... todo será ménos feliz. Mis padres tuvieron intencion de hacerme un grande hombre; como que muchas veces les oi murmurar que prometia; mas, ¡pardiez, que en mí no tiene lugar la metáfora, pues si soi grande, es porque cuento cinco pies y siete pulgadas. Un tio tuvo intencion de hacerme rico, ¡que buen tio! pero no pasó de ahí. Muchas hermosas han tenido intencion de querermene, pero ¡que intencion tan disimulada, jamas las he podido descubrir! Y si V. tuviera paciencia y yo ménos pereza, le probaria hasta la evidencia como, este su seguro servidor, ha sido victima de las intenciones, si otros lo son de la libertad; mas bien, lo han sido.

Mucho y mui grande honor debe ser estar a la mesa y hombrarse con jenerales y antiguos jefes de los ejércitos de Chile y demas jente de copete que se hallaba en la hermosa quinta; pero, a decir verdad, he sentido lo jenérico de la voz que V. empleó, solo porque detesto la mentira. A no ser que algun mandadrin encantador apareciese por mí en el suntuoso convite, y por mí y por otros tan desgraciados como yo, comiese y bebiese y dijera cosas que Dios quiera que no sean creidas, pues a serlo, mal parado quedaria este miserable, y peor aun cierto sujeto. Perseguido, pues, de encantamientos, como el de la Mancha, protesto nuevamente contra mis representantes (hablo de los encantadores, que se han abrogado facultades que les niega

En mi disant concebido.

EL MERCURIO.

EDUCACION PUBLICA.

Instrucción primaria.

ARTICULO IV.

El mal en nuestro pais, está en nuestra opinion, mas en las personas que en las cosas; y mal funcionará la máquina si no se reponen ántes las carcomidas ruedas que le han de dar impulso. Pocos países habrá en que mas se mande, pero pocos tambien en que ménos se obedezca; y no se obedece porque en jeneral no se sabe, y porque no es lo mismo solicitar y obtener un destino, que ejercerle y ser capaz de desempeñarle. Asi se expresa un escritor contemporáneo hablando sobre la poca influencia que ejercerán en España el boletín administrativo, y el boletín oficial de instruccion pública. Con cuanto mayor razon no debemos hacer nosotros esta misma observacion con respecto a nosotros mismos, y mucho mas cuando se quiere impulsar poderosamente la instruccion primaria. ¡Ojalá que el gobierno encuentre alguna cooperacion en la sociedad, por pequeña que sea, y que la apatía jeneral no sea el estalladero en que vayan a vararse todos los medios que hoy empieza a poner en aplicacion para realizar sus elevados designios. No nos cansaremos de repetirlo; la accion del gobierno en todo lo que tiende a la mejora de la poblacion, ha de ser un resultado; y si no lo es, no se puede producir los efectos que prometen. El gobierno solo puede apoyar una impulsion nacida en el seno de la sociedad misma; pero para que esta impulsion sea eficaz, debe ser una impulsion que estalle en el

nose manda tener espíritu público, porque nadie se sentirá movido a obedecer: cuando existe, el gobierno puede confiarle una tarea; y es seguro que la desempeñará con teson, con acierto y con ardor.

Las asociaciones espontáneas de ciudadanos en varios países de Europa, y principalmente en Inglaterra y Francia, han precedido a las disposiciones gubernativas sobre la educacion primaria. Millares de escuelas existian por la filantropía pública ántes de las ordenanzas del gobierno a este respecto; y en Holanda, donde el sistema administrativo de la instruccion pública es mas poderoso y eficaz que en parte alguna, las disposiciones gubernativas han tomado toda su enjeria en la sociedad de amigos del país, que ha ilustrado al gobierno en la teoria, y ayudádole en la práctica de su admirable sistema.

La formacion de la escuela normal es solamente una parte pequeña de la obra. Otras instituciones y otros trabajos deben concurrir a producir los resultados que se desean. En Prusia y Holanda es la organizacion administrativa la que da calor y vida a las escuelas. Es el vasto y bien escogido cuerpo de inspectores de escuelas, el verdadero núcleo del sistema; hombres especiales, difundidos en la sociedad con pleno conocimiento de su mision, con verdadera y bien cimentada influencia sobre los preceptores y sobre la opinion pública. Por mas que el gobierno sienta la necesidad de organizar un sistema jeneral de inspeccion, muchos años transcurrirán sin que sus medidas produzcan efectos visibles. ¡Hombres especiales! ¡hombres especiales! y en vano será buscarlos entre los empleados, entre los hombres constituidos en dignidades por el solo hecho de estarlo.

Creemos sin embargo, que no debe perderse tiempo en la formacion de sociedades que ayuden con sus luces al gobierno e ilustran al público, despertando el interés que merece la instruccion primaria. La sociedad de agricultura ha probado que puede mantenerse viva el interés de una asociacion. ¿Por qué no se intentaria una que tuviese por objeto la educacion pública? Y no se crea que su tarea seria circumsrita. La influencia de sus trabajos alcanzaría una alta trascendencia. Concedálanos tenemos que muestran un decidido interés en todo aquello que puede contribuir al engrandecimiento de su país: jóvenes de capacidad y llenos de entusiasmo que desean con ansia hallar ocasion para poner en ejercicio su actividad y sus facultades mentales. El gobierno debe aprovecharse de estas felices disposiciones, y encomendar a ellas muchos trabajos importantes. Nada seria mas útil que darse cuenta estadística del estado actual de la instruccion primaria en la capital, y por medio de relaciones activas, de la de las provincias, examinar los actuales medios de enseñanza que están en uso en las escuelas y mostrar sus defectos; comparar entre sí los diversos métodos de enseñanza, y estudiar los varios sistemas en práctica en los pueblos mas adelantados en este ramo: reunir los libros conocidos en el país que puedan adoptarse en las escuelas para ejercicios de lectura; y procurar la importacion de aquellos que gozan de mas reputacion en países extraños: preparar o examinar los tratados elementales en aritmética, gramática, jeografía, historia etc. que hayan de ser adoptados para la enseñanza, a fin de que en todas las escuelas y en todos los extremos de la república la instruccion sea uniforme en sus medios y en sus resultados: hacer publicaciones que desperten el interés público y den cuenta de los informes que obtengan sobre todo aquello que con la educacion tenga relacion, e informar al gobierno de los medios mas conducentes de escribir a los resultados que se propone: estar al corriente de las diversas publicaciones que sobre la educacion pública se hacen en Europa, y ponerse en contacto con las sociedades filantrópicas que en diversas partes trabajan en la misma obra. Tan diversos objetos y tan interesantes, no pueden ser de la obligacion de un solo hombre, y están fuera del resorte del gobierno. Se requiere trabajo asiduo, contraccion y estudios especiales, que solo pueden exijirse de una asociacion que tenga por móvil el amor a la educacion, el entusiasmo por lo bueno, y el deseo de adquirir una gloria lejitima contribuyendo a la felicidad de sus semejantes, al progreso de la civilizacion, a la libertad y al engrandecimiento de su país. Y no se nos diga que son estas bellas palabras buenas cuando mas para hermoear un escrito. No: fuera de estos móviles que apuntamos no hai otros activos, duraderos, influyentes. Una renta no inspirará la fuerza que se necesita para arrostrar tantos obstáculos como a la difusion de las luces se abren; ni la posicion social, ni el empleo, ni la dignidad de un hombre le impulsarán a desplegar una actividad ardiente apasionada, como la que nace de aquellas nobles propensiones del ánimo. Nuestros colejos dan todos los años un contingente precioso de jóvenes preparados por el estudio, para la vida activa, y para el ejercicio de la inteligencia, y sin embargo nuestra juventud se consume de inacción, no produce nada, ni vuelve a la sociedad en trabajos útiles para ella, los desvelos que ha costado prepararla: se creeria a juzgar por las apariencias, que se han sembrado semillas fecundas en tierra ingrata y estéril; pero son otras las causas que producen, y mantienen esta especie de inacción: no hai una cuestion viva que agite los ánimos, no hai una actividad la inteligencia; no hai un blanco para que la juventud se ejercite; no hai objeto que produzca su entusiasmo, su actividad y su deseo natural de exaltar su capacidad y sus lu-

ces. Désele pues, un tema, un motivo de accion, un problema que resolver y se la verá entonces lanzarse con ardor en una carrera gloriosa y llena de encantos para ella, y emprender trabajos colosales, tornarse estudiosa, reflexiva y observadora. El asunto que proponemos seria un bello ensayo, y de seguro que muchos concurrirán a disputarse la palma y a rivalizar en esfuerzos.

No dejáremos pasar la oportunidad de hablar de paso de una sociedad que se ha organizado espontáneamente en San Felipe, capital de Aconcagua, para promover la educacion pública. Esta provincia marcha con lentitud, y muchas tentativas de plantaciones de establecimientos se han malogrado. En los Andes hubo un ensayo de enseñanza mixta, que fué despues reemplazado por la simultánea practicada mas jeneralmente en el país. Las escuelas primarias no llenan por lo comun su objeto, y algunos vecinos filantrópicos han querido remediar este inconveniente, acudiendo al origen del mal, que no es otro que la escasa dotacion de los profesores, y por tanto la falta de aptitudes de los que se avienen a un corto estipendio al ejercer esta profesion. Las rentas municipales son limitadas, y pocos comparativamente los vecinos que pueden subvenir a los costos jenerales de la enseñanza. Difícil, sino imposible, seria por ahora levantar una contribucion directa para el mantenimiento de la educacion pública. La sociedad de que hablamos ha imaginado un remedio para tan laudable fin la *hala de la cruzada*, a cuya contribucion está habitua el pueblo: el ilustrado arábigo se ha prestado gustoso a la nueva y benéfica aplicacion que la sociedad ha solicitado dir a este antiguo impuesto; y se prepara esta a organizar las escuelas de la provincia bajo un plan mas extenso. La existencia de esta sociedad, como los medios que toca, son dignos de la consideracion del público.

Todo lo que hasta ahora hemos indicado solo servirá de medios auxiliares a la accion del gobierno. La parte administrativa de la educacion pública es su mision directa; y a este respecto, no sabemos que indicar que produzca los efectos deseados. Por desgracia nada hai preparado, nada existe en las costumbres. Como lo hemos dicho antes, en los países en que la educacion popular es el primer cuidado del gobierno, el sistema de inspeccion de las escuelas, que parte desde el ministerio de instruccion pública y ramificándose en provincias, departamentos y ciudades desciende hasta abrazar y encadenar las escuelas mas subalternas de las aldeas y campañas, es el móvil mas poderoso del progreso de la educacion. Nada de esto tenemos, y difícil tarea sera crearlo de manera que produzca efecto. ¿De quien echará mano el gobierno para auxiliarse en esta importante tarea? Los intendentes, los gobernadores, los párrocos y demas personas constituidas en dignidad pueden servir sin duda; pero no tenemos por lo jeneral estos funcionarios las calidades que les harian insistir con constancia y ardor en mantener en buen estado las escuelas, ni conocimientos especiales para juzgar con acierto sobre ellas, que se hará cuando no les venga la gana de ocuparse con el interés que el asunto exije, en remover los tropiezos que anezcan de la falta de exactitud en los maestros u otras causas? No vemos en esto sino la continuacion de los males de que hasta ahora han adolecido todos nuestros pueblos. Se nombra un gobernador o un intendente que se siente animado de los mejores deseos en favor de la educacion pública, mueve a los vecinos, establece escuelas, principian estas bajo los mejores auspicios; pero sobrevienen nuevas atenciones, nuevos objetos de interés público, y las escuelas quedan olvidadas y ya en abandono a la merced de los maestros que sin autoridad pública sin responsabilidad y sin el ojo de una autoridad pública que examine sus actos, descuran sus deberes, y la instruccion marcha con lentitud, llena de morosidad, por los abusos groseros en que el estudio, el desaliento y el abandono les hacen incurrir. Sucede la administracion de nuevos funcionarios que poco se interesan en la educacion, y entónces se malogra y desbarata la obra comenzada, y es preciso que del abandono mismo salgan los murmullos del público, para que se principie este eterno círculo de rehabilitacion y de decadencia sucesiva en que se mueven todas nuestras escuelas.

Hemos visto, y aun mas, hemos contribuido a la formacion de dos sociedades inspectoras de la educacion; y aunque en distintos países y con diversos objetos, en todas partes han dado los mismos resultados, a saber: que los empleados públicos han sido los primeros en fastidiarse de la tarea que con entusiasmo habian aceptado al principio. La experiencia de los pueblos mas avanzados en esta carrera viene a confirmar nuestra propia observacion. En Holanda, el país clásico de la educacion primaria, por lo que lo citamos a cada momento, las autoridades ordinarias no se injieren en la inspeccion por aquel solo título. Los inspectores son hombres del arte, maestros de escuela retirados, hombres de la profesion, en fin, a quienes el maestro en ejercicio respecta por su antigüedad y sus conocimientos. El gobierno encuentra en estos instrumentos tan adelantados el auxilio mas efectivo; de allí parten los elementos estadísticos de que se compone el cuadro de la educacion: por ellos se conocen los defectos y se apunta el remedio; por su ministerio se efectuan las reformas o las aplicaciones que el gobierno intenta introducir.

Sin un espíritu público pronunciado, y sin hom-

¿son idóneos que hará el gobierno para formar su sistema administrativo de la educación primaria? No obstante la dificultad de la empresa creemos que no...

Quisiéramos entrar en algunos pormenores interesantes, pero los límites de un artículo nos lo esforban. Lo dicho nos parece sin embargo suficiente para hacer sentir la magnitud de la empresa del gobierno...

NECROLOGIA.

Se merece recomendarse a la posteridad la memoria de un ciudadano, cuya alma ha sido siempre superior a las adversidades de la vida...

Este distinguido patriota falleció en San Felipe, el 23 del mes próximo pasado, después de una larga y penosa enfermedad; y tan funesto acontecimiento, ha hecho brotar de nuevo y correr sin tasa las lágrimas que enjugo durante el curso de su vida...

Si D. Francisco Mascayano no fué uno de esos hombres que han adquirido una ruidosa celebridad defendiendo con la espada los derechos de su patria o ilustrándola con su pluma...

Después que el Sr. Mascayano ha pagado a la naturaleza el tributo que le debe toda la especie humana, hemos juzgado muy digno de nuestro ministerio honrar la memoria de quien poseyó esas cualidades en el mas alto grado...

ADUANA.

Efectos despachados para esta plaza

- 1 cajon con 200 pares zapatos de becerro barnizados para hombres a 16 pesos docena. J. V. Sanchez. 20 fardos papel ordinario con 20 piezas cada uno a 12 reales docena. P. J. Sanchez. 5 id id de estraza con 20 id id a 12 reales id. Schutt Post y Ca. 8 fardos pañuelos de algodón para reboso con 20 docenas cada uno a 7 pesos docena. Juan Lecler. 10 cajones papel pintado con 700 rollos todo cada uno de 11 varas a 65 centavos cada uno. M. Bringas y J. R. Sanchez. 1 cajon con 120 libras seda y jante a 6 pesos 4 reales libra. Maquieira Iriarte y Ca. 250 frascos zungue con 75 libras neto a 70 pesos quintal. Myers Bland y Ca. 4 cajones cotónes de algodón con 535 yardas cada uno a 63 centavos yarda. 3 paquetes quimones con 50 piezas de 28 yardas cada uno a 3 pesos 4 reales pieza. 1 id duraderas con 590 yardas a 63 centavos yarda. J. T. Watson y Ca. 2 cajones pañuelos de algodón para el pecho con flecos con 51 docenas cada uno a 22 reales docena. 3 fardos listados de lino con 1,105 yardas todo a 7 pesos 4 reales 48 varas. 1 id franja de lana mezclada con algodón con 600 yardas a 2 reales yarda. 1 cajon con 22 docenas pañuelos de algodón finos para el pecho a 12 pesos docena. 2 fardos jergón con 100 yardas todo a 88 centavos yarda. 6 cajones con 50 piezas de 7 p. de seda estampados a 6 pesos 32 centavos pieza según su peso. 3 fardos género de lino blanco para forros regulares con 1,500 yardas todo a 13 centavos yarda. 1 cajon pañuelos de lana de colores para el pecho con 12 docenas a 12 pesos docena. 1 id id con lista de seda con 20 docenas a 15 pesos doc. 1 id id con guarda de seda atafajada con 12 docenas a 20 pesos id. 1 cajon flecos de algodón para narices con 16 docenas a 8 reales id. 3 fardos jergón con 600 yardas cada uno a 88 centavos ya. 1 id id con 750 yardas a id id. 10 id id de lana para sábanas con 550 yardas cada uno a 16 centavos yarda. 2 id añuelos de lana y de colores con 9 docenas y media cada uno a 9 pesos docena. 1 cajon con 50 docenas id con cuadros de seda a 7 pesos doc. 2 id id de algodón listados con 10 docenas cada uno a id id. Dickson Price y Ca. 11 paquetes para el pie lana de colores estampados con 2,562 yardas a 3 reales yarda. 2 id id con 250 yardas cada uno a id id. Myers Bland y Ca. 1 cajon cada una de algodón con 535 yardas a 36 centavos yarda. Kelenburg y Paulsen. 7 cajones cajas de fieltro vacías con forja cada uno a 25 pesos. Grubbe y Ca. 1 cajon mercadería suelta.

- 1 cajon con 200 pares zapatos de becerro barnizados para hombres a 16 pesos docena. J. V. Sanchez. 20 fardos papel ordinario con 20 piezas cada uno a 12 reales docena. P. J. Sanchez. 5 id id de estraza con 20 id id a 12 reales id. Schutt Post y Ca. 8 fardos pañuelos de algodón para reboso con 20 docenas cada uno a 7 pesos docena. Juan Lecler. 10 cajones papel pintado con 700 rollos todo cada uno de 11 varas a 65 centavos cada uno. M. Bringas y J. R. Sanchez. 1 cajon con 120 libras seda y jante a 6 pesos 4 reales libra. Maquieira Iriarte y Ca. 250 frascos zungue con 75 libras neto a 70 pesos quintal. Myers Bland y Ca. 4 cajones cotónes de algodón con 535 yardas cada uno a 63 centavos yarda. 3 paquetes quimones con 50 piezas de 28 yardas cada uno a 3 pesos 4 reales pieza. 1 id duraderas con 590 yardas a 63 centavos yarda. J. T. Watson y Ca. 2 cajones pañuelos de algodón para el pecho con flecos con 51 docenas cada uno a 22 reales docena. 3 fardos listados de lino con 1,105 yardas todo a 7 pesos 4 reales 48 varas. 1 id franja de lana mezclada con algodón con 600 yardas a 2 reales yarda. 1 cajon con 22 docenas pañuelos de algodón finos para el pecho a 12 pesos docena. 2 fardos jergón con 100 yardas todo a 88 centavos yarda. 6 cajones con 50 piezas de 7 p. de seda estampados a 6 pesos 32 centavos pieza según su peso. 3 fardos género de lino blanco para forros regulares con 1,500 yardas todo a 13 centavos yarda. 1 cajon pañuelos de lana de colores para el pecho con 12 docenas a 12 pesos docena. 1 id id con lista de seda con 20 docenas a 15 pesos doc. 1 id id con guarda de seda atafajada con 12 docenas a 20 pesos id. 1 cajon flecos de algodón para narices con 16 docenas a 8 reales id. 3 fardos jergón con 600 yardas cada uno a 88 centavos ya. 1 id id con 750 yardas a id id. 10 id id de lana para sábanas con 550 yardas cada uno a 16 centavos yarda. 2 id añuelos de lana y de colores con 9 docenas y media cada uno a 9 pesos docena. 1 cajon con 50 docenas id con cuadros de seda a 7 pesos doc. 2 id id de algodón listados con 10 docenas cada uno a id id. Dickson Price y Ca. 11 paquetes para el pie lana de colores estampados con 2,562 yardas a 3 reales yarda. 2 id id con 250 yardas cada uno a id id. Myers Bland y Ca. 1 cajon cada una de algodón con 535 yardas a 36 centavos yarda. Kelenburg y Paulsen. 7 cajones cajas de fieltro vacías con forja cada uno a 25 pesos. Grubbe y Ca. 1 cajon mercadería suelta.

Manifiesto de barques que han fondeado en esta bahía y a quienes son consignadas las mercaderías.

- 20 fardos pañuelos de algodón para reboso con 20 docenas cada uno a 7 pesos docena. Juan Lecler. 10 cajones papel pintado con 700 rollos todo cada uno de 11 varas a 65 centavos cada uno. M. Bringas y J. R. Sanchez. 1 cajon con 120 libras seda y jante a 6 pesos 4 reales libra. Maquieira Iriarte y Ca. 250 frascos zungue con 75 libras neto a 70 pesos quintal. Myers Bland y Ca. 4 cajones cotónes de algodón con 535 yardas cada uno a 63 centavos yarda. 3 paquetes quimones con 50 piezas de 28 yardas cada uno a 3 pesos 4 reales pieza. 1 id duraderas con 590 yardas a 63 centavos yarda. J. T. Watson y Ca. 2 cajones pañuelos de algodón para el pecho con flecos con 51 docenas cada uno a 22 reales docena. 3 fardos listados de lino con 1,105 yardas todo a 7 pesos 4 reales 48 varas. 1 id franja de lana mezclada con algodón con 600 yardas a 2 reales yarda. 1 cajon con 22 docenas pañuelos de algodón finos para el pecho a 12 pesos docena. 2 fardos jergón con 100 yardas todo a 88 centavos yarda. 6 cajones con 50 piezas de 7 p. de seda estampados a 6 pesos 32 centavos pieza según su peso. 3 fardos género de lino blanco para forros regulares con 1,500 yardas todo a 13 centavos yarda. 1 cajon pañuelos de lana de colores para el pecho con 12 docenas a 12 pesos docena. 1 id id con lista de seda con 20 docenas a 15 pesos doc. 1 id id con guarda de seda atafajada con 12 docenas a 20 pesos id. 1 cajon flecos de algodón para narices con 16 docenas a 8 reales id. 3 fardos jergón con 600 yardas cada uno a 88 centavos ya. 1 id id con 750 yardas a id id. 10 id id de lana para sábanas con 550 yardas cada uno a 16 centavos yarda. 2 id añuelos de lana y de colores con 9 docenas y media cada uno a 9 pesos docena. 1 cajon con 50 docenas id con cuadros de seda a 7 pesos doc. 2 id id de algodón listados con 10 docenas cada uno a id id. Dickson Price y Ca. 11 paquetes para el pie lana de colores estampados con 2,562 yardas a 3 reales yarda. 2 id id con 250 yardas cada uno a id id. Myers Bland y Ca. 1 cajon cada una de algodón con 535 yardas a 36 centavos yarda. Kelenburg y Paulsen. 7 cajones cajas de fieltro vacías con forja cada uno a 25 pesos. Grubbe y Ca. 1 cajon mercadería suelta.

- 1 cajon con 200 pares zapatos de becerro barnizados para hombres a 16 pesos docena. J. V. Sanchez. 20 fardos papel ordinario con 20 piezas cada uno a 12 reales docena. P. J. Sanchez. 5 id id de estraza con 20 id id a 12 reales id. Schutt Post y Ca. 8 fardos pañuelos de algodón para reboso con 20 docenas cada uno a 7 pesos docena. Juan Lecler. 10 cajones papel pintado con 700 rollos todo cada uno de 11 varas a 65 centavos cada uno. M. Bringas y J. R. Sanchez. 1 cajon con 120 libras seda y jante a 6 pesos 4 reales libra. Maquieira Iriarte y Ca. 250 frascos zungue con 75 libras neto a 70 pesos quintal. Myers Bland y Ca. 4 cajones cotónes de algodón con 535 yardas cada uno a 63 centavos yarda. 3 paquetes quimones con 50 piezas de 28 yardas cada uno a 3 pesos 4 reales pieza. 1 id duraderas con 590 yardas a 63 centavos yarda. J. T. Watson y Ca. 2 cajones pañuelos de algodón para el pecho con flecos con 51 docenas cada uno a 22 reales docena. 3 fardos listados de lino con 1,105 yardas todo a 7 pesos 4 reales 48 varas. 1 id franja de lana mezclada con algodón con 600 yardas a 2 reales yarda. 1 cajon con 22 docenas pañuelos de algodón finos para el pecho a 12 pesos docena. 2 fardos jergón con 100 yardas todo a 88 centavos yarda. 6 cajones con 50 piezas de 7 p. de seda estampados a 6 pesos 32 centavos pieza según su peso. 3 fardos género de lino blanco para forros regulares con 1,500 yardas todo a 13 centavos yarda. 1 cajon pañuelos de lana de colores para el pecho con 12 docenas a 12 pesos docena. 1 id id con lista de seda con 20 docenas a 15 pesos doc. 1 id id con guarda de seda atafajada con 12 docenas a 20 pesos id. 1 cajon flecos de algodón para narices con 16 docenas a 8 reales id. 3 fardos jergón con 600 yardas cada uno a 88 centavos ya. 1 id id con 750 yardas a id id. 10 id id de lana para sábanas con 550 yardas cada uno a 16 centavos yarda. 2 id añuelos de lana y de colores con 9 docenas y media cada uno a 9 pesos docena. 1 cajon con 50 docenas id con cuadros de seda a 7 pesos doc. 2 id id de algodón listados con 10 docenas cada uno a id id. Dickson Price y Ca. 11 paquetes para el pie lana de colores estampados con 2,562 yardas a 3 reales yarda. 2 id id con 250 yardas cada uno a id id. Myers Bland y Ca. 1 cajon cada una de algodón con 535 yardas a 36 centavos yarda. Kelenburg y Paulsen. 7 cajones cajas de fieltro vacías con forja cada uno a 25 pesos. Grubbe y Ca. 1 cajon mercadería suelta.

Barca sarda Concordia, para Cobija, Islai y el Callao hoy 23. Barca inglesa Charles Jones, para Iquique, el id. Bergantín nacional Enrique, para Guayaquil el id. Barca inglesa Cuba, para Londres el 31 del corriente.



MARITIMA.

ENTRADAS. DIA 22. Barca belga Independencia, de 219 toneladas, capitán Schmidt, de Cobija en 18 días, cargamento metales de cobre, consignada a F. Doursther y Ca.

SALIDAS. DIA 22. Bergantín hamburgues Amphitrite, capitán Arends, para el Huasco, en lastre, despachado por Tomas Ritchie. Fragata americana Lausanne, capitán Spakling, para Swansea, cargamento metales de cobre, despachada por Myers Bland y Ca.

El que suscribe vecino del puerto del Tomé, pone en conocimiento de los que se interesen en comprar trigo, que en su establecimiento de bodegas en el referido puerto, tiene abundante acopio de este cereal de la cosecha del presente año: las calidades de que consta el depósito, son blancos de primera, dichos algo inferiores y de los llamados comunes, todos bien limpios y en estado de embarque. El peso de estos trigos son al rededor de 180 libras la fanega. Los interesados a comprar, se dirijirán al Tomé por la vía de Concepcion. GALO IRRARAZAVAL. marzo 22—36—29c.

Para Copiapó. La fragata dinamarquesa Dan A. I. DEL porte de 323 toneladas, saldrá para dicho puerto dentro de ocho días de la fecha, tiene lugar para algunos pasajeros por los cuales tiene excelentes comodidades. Para tratar véngase con el capitán a bordo D. J. J. Maag o con su consignatario TOMAS RITCHIE. marzo 22—36—ha.

For Copiapó. The Daning Ship Dan A. I. Of the burthen of 323 tons, will sail for the above port within eight days from the date hereof: the has wóm for a few passengers for room the has excellent accommodations. For terms apply to the captain on board J. J. Maag, or to her consignee. THOM RITCHIE. marzo 22—36—ha.

Se alquila. Una casa situada una cuadra distante de la plazuela de Orrego, junto a la casa de D. Fernando Fuentes. El que se interese puede verse con su dueña que vive en la misma casa o con D. José Velasco en el Arsenal. marzo 11—28—7c.

Precios corrientes de la gran fábrica de tonelería francesa. Cubas y tonoles de 200 a 300 arrobas, a 2 1/2 reales arroba. De 130 a 160, a 3 reales arroba. De 80 a 100, a 3 1/2 reales arroba. De 25 a 60, a 4 reales arroba. Enfriaderas a treinta y cuatro reales arroba. Se advierte que todas las anteriores piezas son cons...